

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Acción de Tutela
Demandante	María Emma Guarín Naranjo C.C. Nro. 21.870.989
Demandado	Porvenir s.a.
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2022 00035 00
Decisión	Cúmplase lo Resuelto por el Superior

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Quinta de Decisión Laboral, en auto proferido el 06 de diciembre de 2023, que confirmó la providencia impugnada.

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta brindada por el Juzgado 16 Laboral del Circuito de Medellín, visible en el archivo 23, relacionada con el link del expediente con radicación 0500131051620140023400.

Ejecutoriada la presente decisión, se fijará fecha para audiencia.

Notifíquese y Cúmplase

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
Juez

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c445e485363b94b5a4c2b676aeee42d14fa09e00e4e05108486bf4653219d2fd**

Documento generado en 26/01/2024 01:45:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>